Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de marzo de 2.001

Expedientes Nº 8.046/01

Res.C D.Ex.Nº 028/01

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados, solicitado por el Dpto. de Química para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura " Química de los Productos Naturales";

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO:Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, un cargo de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** por el período y para las asignaturas que se indica seguidamente:

DEPENDENCIA	CANT. CARGOS	ASIGNATURA	PEDIODO DESIGNACIÓN
DPTO. DE QUIMICA	1 (UNO)	QUIMICA DE LOS PRODUCTOS NATURALES	**Hasta el 31/12/01**

ARTICULO 2º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción (Res. C.S. Nº 181/99).
d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99). ..//

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ARTICULO 3º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISION ASESORA

Titulares : Dra. Juana Rosa de la Fuente
Farm. Oscar Díaz
Ing. Norberto Bonini

Suplente : Lic. María Rita Martearena
Ing. Ada Cazón

CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES: del 6 al 12 de marzo de 2.001
CIERRE DE INSCRIPCIONES: 12 de marzo de 2.001 a Hs. 17:00
PUBLICACION DE LISTA DE INSCRIPTOS : 13 y 14 de marzo/01
IMPUGNACIONES : 15 y 16 de marzo de 2.001
EVENTUAL SORTEO DE TEMAS: 19 de marzo de 2.001 a horas 09,00
EVENTUAL OPOSICION: 21 de marzo de 2.001 a horas 09,00
INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Departamento de Química y publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.
DDN

LIC. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas